



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 1134-15

Salta, 25 NOV 2015
EXPTE. Nº 6.583/15

V I S T O: La Res. DECECO Nº 939/15, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura ADMINISTRACION SUPERIOR**, de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera (Plan de Estudios 2.003), y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 19 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. Nº 26 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**


ARTICULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura ADMINISTRACION SUPERIOR**, de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera (Plan de Estudios 2.003), llamado por Res. DECECO Nº 939/15, según el siguiente detalle:

1. DE ZUANI, Elio Rafael

DNI Nº 10.005.299

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl


Cr. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa